

# EL POSTILLON.

La redaccion de este periódico está establecida en casa OLIVA plaza de las coles N.º 618, en donde se admiten toda clase de anuncios, que se insertarán á precios condicionales.

PRECIO 6 CUARTOS.

Se suscribe en la mencionada redaccion y libreria de GRASES, á 16 r.º v.º por trimestre en esta Ciudad y 24 en las demas poblaciones del Principado, franco de portes.

## BAYONA 20 DE ABRIL.

Hoy nos ha faltado el correo ordinario de Madrid, pero hemos recibido otro extraordinario.

Las últimas noticias que por medio de la *Revista* podemos dar de aquella Capital alcanzan hasta el 14.

Las córtes en la sesion de aquel día discutieron el artículo 19 del proyecto de constitucion, concebido en los términos siguientes.

«Las funciones de Senador serán gratuitas y vitalicias.»

Despues de una viva discusion en la que han tomado mucha parte los Sres. Diez, Gonzalez y Pascual, se ha pasado á la votacion, quedando reprobado el artículo por una mayoría de 91 votos contra 82.

Todos los ministros diputados han votado con la minoria.

El Sr. Calatrava ha vuelto á recaer en su enfermedad; si tarda mucho tiempo á restablecerse, es de temer que la posicion del gobierno quedará bastante embrollada.

## NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

En S. Sebastian, estamos aguardando con impaciencia el resultado de la discusion de las cámaras inglesas, sobre la suspension del *bill* que prohíbe los alistamientos para el extranjero. El empeño de la legion inglesa acaba al próximo mes, y tememos

que la mayor parte de los oficiales dejarán el servicio al llegar á aquella época.

— Nos escriben de Bilbao que el ejército del general Espartero, está todo acantonado en los alrededores de aquella ciudad. Creemos que la enfermedad que tanto domina en la poblacion habrá ocasionado esta medida.

— Ha sido derribado por un ingeniero ingles, el fuerte de Ulibarri que se estaba construyendo en Bilbao, dicho ingeniero debe construir otro fuerte bajo un plan del todo diferente.

— Muchos facciosos que hacian parte de las columnas de Luqui y Castor, se han presentado á las autoridades de la Reina.

— Los carlistas han establecido un nuevo hospital en Bergara.

— El mariscal de campo D. Pablo Sanz, nombrado comandante general de la expedicion carlista que debe penetrar en Aragon, pasó el 12 á Estella para recibir órdenes de D. Carlos.

— En Betelú, poblacion situada en el camino Real de Tolosa, los carlistas han construido algunos puentes volantes para pasar al Ebro. Tambien han construido dos barcas para pasar el Ega cerca de Echauri y Belasoin, á dos leguas de Pamplona.

— Continuan los preparativos para la proxima expedicion carlista: en Onate se están construyendo algunos puentes de cuerda,

para que la infantería pueda pasar con facilidad los ríos no vadeables.

—La division mandada por D. Sebastian, que ocupa la línea de Hernani á Tolosa, y todos los puntos desde esta última poblacion hasta Azpeitia, consta de 22 batallones y tres escuadrones. Los batallones que la componen son: 8 de Guipuzcoa, 4 de Navarra, 4 de Castilla, 2 de Vizcaya, 2 de Alava y 2 de Gomez.

—Nos escriben de la frontera, que vista la mucha escasez de trigo que hay en el pais, la junta de Guipuzcoa ha dado el 12 una orden, para que las autoridades tanto civiles como militares de aquellas poblaciones hagan recoger escrupulosamente todo el que exista en la comarca, mandándolo transportar al momento á los almacenes del ejército, pagando su valor al precio corriente.

—La junta de Navarra, con fecha 14 del actual, ha dado una orden imponiendo la multa de 1000 rs. vn. á todo el que venda trigo, maiz ó cebada á mayor precio de los establecidos por la ley. Dichos precios son, el robo de trigo á 30 rs., el de maiz á 20 id. y el de cebada á 16 id.

—De Bilbao nos escriben que el general Espartero está fortificando de tal modo aquella plaza, que en adelante nada tendrán que temer de los carlistas. Luego de concluidos los trabajos de la fortificacion, se dice que Espartero con su ejército marchará para Navarra. Estos rumores no han dejado de causar bastante sensacion en Bilbao, y son muchas las familias que se previenen por la probabilidad de una nueva emigracion, temiendo verse espuestas á un nuevo sitio.

*Nos escriben de Liria con fecha 11 de Abril*

El dia 6 entraron en esta poblacion 1500 hombres á las órdenes de Cabrera, y permanecieron aqui hasta el 9. Durante los tres dias de su permanencia en esta, fueron enteramente robadas las casas de campo y poblaciones vecinas.

Nuestro fuerte, defendido por solos 200 voluntarios de Valencia y 120 milicianos nacionales, ha resistido á todas las tenta-

tivas de los carlistas, á pesar del mucho fuego que estos hicieron desde el campanario y de las ventanas de las casas contiguas.

El 9 á medio dia, Cabrera se dirigió á Chelva.

Al mismo dia, el general Noguera llegó á Chulilla donde tomó 8000 raciones de víveres y 100 raciones de cebada.

*Zaragoza 14 de abril.*

Aqui ha habido un pequeño movimiento, ocasionado por la presencia de las bandadas rebeldes que se aproximaron á dos leguas de esta capital, sin que una sola columna hiciera movimiento alguno para atacarlos.

El pueblo se sublevó y queria deponer la autoridad militar, tratandola de enemiga de la causa de la Reina. El sosiego se ha restablecido aunque no sin bastante trabajo y se nos ha prometido la formacion de un cuerpo de 1000 hombres que serán pagados á razon de 5 rs. vn. diarios, con la competente racion de pan. Este cuerpo estará siempre pronto á trasladarse sobre todos los puntos que ocupen las facciones, que desgraciadamente recorren todo este pais.

*Madrid 8 de abril.*

Las córtes han empezado ya la discusion del artículo 15 del proyecto de constitucion: esta cuestion tan importante parece haber perdido ya todo su interés: los discursos se suceden unos á otros sin llamar la atencion ni siquiera de los ociosos de la *Puerta del Sol*: el del Sr. Olozaga ha ocupado por un momento la atencion pública, pero se conoció luego que mas bien era la cuestion respecto á la forma que no al fondo del artículo. En una palabra estamos en un adormecimiento tal, que no creo logrará sacarnos de él la presencia de las avanzadas de Cabrera, á las puertas de Madrid.

En la sesion del 11 se pasó á la segunda lectura de la siguiente proposicion del Sr. Viadesa. «Pedimos á las cortes se sirvan declarar que es necesaria, para terminar la guerra civil, mucha mas energia por

## AVISO Á LOS SEÑORES SUSCRITORES DEL **POSTILLON.**

---

Habiendo recibido solamente la correspondencia de París, por no haber llegado todavía á Perpiñan la de Bayona á la hora que salió nuestro espreso, y no siendo suficiente la primera al objeto que nos hemos propuesto para llenar nuestro periódico; hemos suspendido la publicacion del número de hoy hasta recibir la de Bayona que estamos esperando por momentos.

Creemos que nuestros Suscritores no tomarán á mal este retardo, atendido que nos hubiera sido preciso darles el número de hoy sin noticias de Navarra.



parte del ministerio.» Esta proposicion fué desechada por 107 votos contra 56.

Tomaron luego las cortes en consideracion, la esposicion que el general Rodil envia al congreso. El Sr. Caballero dirigió al Sr. ministro de la guerra, las cinco preguntas siguientes. 1.<sup>a</sup> En que época se dió orden para la instruccion del proceso del general Rodil? 2.<sup>a</sup> Sobre que hechos está fundada esta causa? 3.<sup>a</sup> Cual es el número de jueces que se han nombrado? 4.<sup>a</sup> Con que fecha pidió el general Rodil que el general Camba fuese detenido en Madrid? 5.<sup>a</sup> Con que fecha se dió á este último el pasaporte?

El ministro de la guerra ha prometido responder á todas estas preguntas en la próxima sesion. En fin despues de una larga conversacion, ha sido remitida otra vez al gobierno la esposicion del general Rodil.

Las cortes han resuelto que todos los oficiales que se retiren del servicio sin tener derecho para ello, no recibirán indemnizacion alguna.

El general Oráa ha salido para Valencia.

### *Noticias estrangeras.*

*Paris 16 de abril.*

El Monitor de este dia contiene en su parte oficial, cinco reales decretos, por los cuales quedan nombrados:

Mr. Barthe, Par de Francia y *Guardasellos*, ministro de Justicia y de los cultos, en lugar de Mr. Persil.

Mr. de Montalivet, Par de Francia, ministro del Interior, en lugar de Mr. Gasparin.

Mr. de Salvandy, miembro de la cámara de diputados, ministro de Instruccion pública, en lugar de Mr. Guizot.

Mr. Lacave-Laplague, miembro de la cámara de diputados, ministro de Hacienda, en lugar de Mr. Duchatel.

Otro real decreto dispone que el ministro de Hacienda presente luego la Ley de aduanas, con arreglo á la disposicion del 19 de Setiembre.

Todos estos decretos están firmados por el conde Molé.

Nos hemos quedado absortos al ver en el Monitor publicada oficialmente esta combinacion ministerial, por ser la misma, cuya disolucion nos habia sido comunicada ayer noche.

(*La France.*)

—De ninguna manera acusaremos al nuevo gabinete diciendo que no desea el bien del pais; al contrario estamos persuadidos que los sugetos que lo componen están animados de las mejores intenciones; pero en una época de tanta gravedad como la que nos hallamos, no basta solo una buena voluntad ni tampoco una probidad pública; es necesaria ademas una firmeza de principios y una energia en las acciones que de ningun modo podemos esperar de los miembros que componen el nuevo gabinete.

Formado en un momento de perplexidad y flaqueza, no podrá resistir al serio choque que van á armarle todos los partidos. El único resultado que dejará al momento de su caida, será haber retardado por algun tiempo la lucha inevitable y definitiva entre las doctrinas de orden y conservacion y las doctrinas de subversion y desorden. Esto será solo una tregua con la cual nada adelantará el pais, pues solo servirá para prolongar sin resolverla, la situacion de inquietud en que nos hallamos.

(*La Paix.*)

*Idem 17.*

Seria un modo de pensar bien equivocado, el creer que la formacion del nuevo gabinete es una verdadera solucion á la larga crisis ministerial, que de un mes á esta parte tenia en suspension al gobierno y á la administracion del pais. Esto debe considerarse unicamente como un partido que se ha tomado para dar alguna tregua á una lucha de tanta duracion. No pudiendo reunir hombres politicos, han procurado amasar algunos nombres para aparentar á los ojos de la Francia que teniamos ya formado un gabinete. Despues de cuatro semanas era ya preciso resolverse á tomar un partido, y el gobierno ha tomado él de constituir una administracion no-

minal. Con este objeto, se han redactado los nombramientos del 16 abril. El ministerio actual ecsiste unicamente en las paginas del *Monitor*, pues careciendo como carece de la influencia que es preciso tenga un ministerio nuevo con respecto á las cámaras, podemos decir que su ecsistencia es solo una quimera.

¿Cómo se presentará este gabinete á la cámara y que clase de apoyo piensa encontrar en ella? La doctrina, la oposicion, y todos los partidos serán contrarios suyos; y en vano buscará todos los rincones de la cámara para encontrar la mayoria.

A consecuencia de los pasquines incendiarios que amanecieron fijados en varias calles de Paris, la autoridad ha desplegado un aspecto de fuerza militar muy fuera del caso. Las patrullas han sido la natural consecuencia de los pasquines. No sabemos porque la autoridad trata de abultar unos peligros que no han existido, disponiendo la circulacion de patrullas y los paseos militares en todos los cuarteles de Paris.

El *Journal general de France* dice que el único motivo de esta inquietud pública, son las miserables cuestiones de amor propio entabladas por el gabinete doctrinario.

La guarnicion de Paris ha estado sobre las armas todo el dia. Esta tarde han corrido tambien numerosas patrullas. Estas medidas pueden ser tal vez necesarias, pero á nuestro entender no haran mas que poner en inquietud al pais, que esperaba ver restablecido el orden por los mismos que procuran sumirnos en la anarquia.

(*Messenger.*)

—El general Mr. de Rumigny reanó ayer sobre la esplanada de Vincennes toda su brigada ó mas bien su division compuesta de los regimientos 9.º ligero 2.º, 10.º y 60 de línea para pasarles la revista acostumbrada cada tres meses.

Con esta ocasion recordó á los oficiales que debian ser enteramente adictos al gobierno procurando evitar la concurrencia de los lugares públicos, y estar siempre alerta, porque los *anarquistas* trabajan secretamente indisponiendo contra los soldados á los jornaleros de los arrabales; añadiendo que algunos de los primeros habian sido barbaramente asesinados.

Por la noche se doblaron todos los puntos recorriendo la ciudad muchas patrullas.

No hemos podido menos que reirnos de los numerosos asesinatos que Mr. de Rumigny ha supuesto, pues todos se fundan en una disputa de taberna de la cual ha salido un soldado ligeramente herido.

—Mr. de Broglie ha rehusado el encargo que tenia de casarse con procura del duque de Orleans con la princesa Elena. La corte se ha dirigido á varias personas de categoria, pero todas han presentado mil dificultades en admitir este encargo. Ultimamente se han conformado con el parecer de Mr. de Talleirand que dice que no siendo la princesa hija de un Rey no es absolutamente necesario obrar con todas las reglas de la estricta etiqueta, ni de aplicar en esta circunstancia el ceremonial del matrimonio por procura. Se cree que la princesa Elena llegará á Paris el 15 de mayo.

(*Bon Sens.*)

*Precios corrientes de la plaza en el mercado de ayer.*

<i>La Cuartera.</i>	Rs.	<i>La Cuartera.</i>	Rs.	<i>La Cuartera.</i>	Rs.
Trigo ó <i>Forment.</i> . . . . .	78	Judias ó <i>Mongetas.</i> . . . . .	104	Fayol ó <i>Fajol.</i> . . . . .	52
Centeno ó <i>Mastall.</i> . . . . .	62	Habas ó <i>Fabas.</i> . . . . .	58	Abena ó <i>Sibada.</i> . . . . .	37
Cebada ó <i>Ordi.</i> . . . . .	42	Mijo ó <i>Mill.</i> . . . . .	58	Arvejas ó <i>Vesas.</i> . . . . .	58
Maiz ó <i>Blat de Moro.</i> . . . .	54	Garbanzos ó <i>Ciurons.</i> . . . .	104	Aceite el Mallal. . . . .	42

GERONA: por OLIVA 1837.